

LA EDUCACION MEDICA ANTES Y DESPUES DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Carlos Arguedas Chaverri¹

Key Word Index: Medical education history

RESUMEN

Al lograrse la independencia, fue motivo fundamental del pueblo costarricense tener educación y salud, ambos derechos que sufrieron privaciones durante la colonia.

Ya en 1843, se funda la primera universidad. Se llamó la Universidad de Santo Tomás, y fue clausurada en 1888. Muchos años después se funda la Universidad de Costa Rica, en 1940.

Al inicio, los médicos costarricenses fueron hijos de las grandes familias cafetaleras, y por lo general se formaron en Europa. Este período se extiende aproximadamente hasta el año 1940. Con la apertura de la Universidad Iberoamericana, pueden estudiar medicina los hijos de la clase media, lo que democratiza aún más la profesión. Pero no es sino hasta la creación de la Facultad de Medicina, en 1958, que es democrática, en forma total, la enseñanza de la profesión médica en Costa Rica. La creación de la Universidad de Costa Rica, en 1940, y de la Facultad de Medicina en 1961, marca un hito fundamental en la educación médica, ya que, a partir de entonces, casi todo el personal médico se encuentra preparado por la Universidad de Costa Rica.

(Rev. Cost. Cienc. Méd. 1984, 5 (Supl. 1):

INTRODUCCION

La enseñanza de la Medicina, como es obvio, va ligada a la educación general de un país. Al alcanzar la independencia de España en 1821, el 98 por ciento de la población costarricense era analfabeta, por lo que hubo poca preocupación de las autoridades coloniales por dotar al país del conocimiento de "leer y escribir". La carencia de profesionales en el campo de la Medicina durante la Colonia, corrió paralela a las actividades sociales, políticas y económicas, a tal grado que varios gobernadores de esta alejada y pobre provincia hubieron de buscar tratamiento médico fuera de ella. Tal fue el caso de don Diego de la Haya y Fernández, quien tuvo que salir del país a someterse a un tratamiento médico en 1726. Los facultativos que decían ser médicos durante esta época, dejaron mucho que desear, tanto en su comportamiento científico, como en el humano, y hay entre nuestros historiadores profundas dudas de que tuvieran conocimientos médicos serios.

No es hasta el final del siglo XVIII que nos visita el Dr. Esteban Courti, de nacionalidad italiana, quien, por referencias que tenemos, magistralmente descritas por el Dr. Manuel Aguilar Bonilla, poseía importantes conocimientos médicos de acuerdo a la época. Sin embargo, su comportamiento con el sexo opuesto y las continuas blasfemias contra la religión católica, le valieron la expulsión del país y el ser juzgado por la Santa Inquisición.

Las autoridades coloniales periódicamente contrataron facultativos egresados de la Universidad de León, Nicaragua y de la Pontificia Universidad de San Carlos, Guatemala, para venir a vacunar contra la viruela. Hubo también el interés de formar el primer hospital que tuvo la provincia y que fue administrado por los Hermanos Franciscanos en la Ciudad de Cartago, llamado "De la Soledad". Desgraciadamente, desde sus comienzos,

este hospital nació con problemas y fue clausurado en 1799, porque en forma misteriosa, desaparecieron los ¢200 que, como patrimonio, había dado el Obispo Esteban Lorenzo y de Tristán, y además por los pleitos intestinos entre los clérigos. Creemos, sin embargo, que la razón fundamental para que dicho hospital no funcionara fue la carencia de médicos en el país; en estas condiciones era imposible la permanencia de un hospital.

En la población de San José, había el interés de crear una casa de estudios, que fue el centro fundamental de nuestro espíritu democrático y que llevó el nombre de Casa de Santo Tomás. Fue fundada el 24 de abril de 1814. En esta casa de estudios, se recibió a los jóvenes sin ninguna distinción social ni económica y fue sostenida por contribución de los vecinos de San José. Se establecieron en ella las cátedras de Gramática, Filosofía y Cánones y Teología Moral. Su primer Rector fue el Bachiller Rafael Francisco Osejo, oriundo de Nicaragua y Doctor en Filosofía, Teología y Sagrados Cánones y con el permiso de don Mariano Montealegre, fue establecida en la Factoría del Tabaco. Los vecinos contribuían con 469 reales para el mantenimiento del Rector y los profesores. Fue tal el éxito inicial, que ya en 1816, los vecinos hicieron una recolección de 2.570 reales para construir edificio propio.

Así continuó funcionando hasta la llegada de la independencia, en 1821, y pasó a ser propiedad del Estado el 10 de diciembre de 1824, por decreto del Jefe de Estado Juan Mora Fernández. En esta nueva ley, se le dio el carácter de preuniversitaria, en la medida en que fue establecido el grado de "Bachiller".

Pese a su espíritu creativo, comenzaba ya el país a mostrar una falla grave, que era la carencia de la enseñanza primaria. Se hacía difícil el funcionamiento de la Casa de Enseñanza de Santo Tomás ordenada por el Reglamento del 26 de abril de 1825. Como ya señalábamos anteriormente, todos sus catedráticos provenían de León, Nicaragua, o San Carlos de Guatemala. El primer Bachiller fue don Vicente de Herrera, posteriormente presidente de la República, quién dio sus pruebas el 4 de marzo de 1839. Ese mismo año, siendo Rector de la misma el Presbítero Juan de los Santos Madriz, se creó el primer curso de Medicina de que se tenga noticia en nuestra patria, por orden del poder Ejecutivo y a cargo del Dr. Nazario Toledo. Fue el espíritu de esta decisión el de librar a la población de los curanderos que "aún sin saber leer ni escribir se han hecho dueños de la vida de los hombres, e impúnementemente sacrifican una porción de ellos que en manos inteligentes habrían conservado su existencia". Se llegó, aún más, a construir un anfiteatro para la enseñanza de la Cirugía, en la propia casa de estudios.

Al terminar los movimientos sociales y políticos que culminaron con la muerte de Morazán en 1842, el país entra en una etapa de calma que permite planificar y pensar con miras en el futuro, en la base fundamental del ser costarricense: la educación.

Durante el gobierno de don José María Alfaro, su Ministro, el Dr. José María Castro Madriz, impulsa la convención de la Casa de Santo Tomás en Universidad, según decreto No. 11 del 3 de marzo de 1843. Hombre de gran talento y de claras concepciones, el Dr. Castro Madriz no pensó en las carreras académicas sino también en las tecnológicas. Fueron motivo de euforia las palabras dichas por el primer Rector de la Universidad de Santo Tomás, el presbítero Juan de los Santos Madriz: "va a sacar a Costa Rica de la insignificancia en que ha estado y sin duda alguna a colocarla en el tiempo a la par de las naciones cultas".

Pronto se comprendió que la Universidad debería dar dos tipos de estudios: los mayores y los menores. Estos estudios menores se referían a la Lengua Castellana y Latina, Conocimiento de Aritmética, Álgebra y Geografía y se consideraban mayores Teología, Jurisprudencia y Medicina. Hasta estos momentos, ningún médico había egresado de la

Universidad de San Tomás, para lo cual se requería tener dos años en las clases de Teología y haber cursado tres años: haberse matriculado tres años en Medicina y haber cursado cuatro.

En 1849, el Dr. Castro Madriz plantea la primera reforma, siendo ya Presidente de la República. Sobre todo la organiza desde el punto de vista administrativo y educativo creando las siguientes Facultades:

Facultad de Humanidades,
Facultad de Ciencias Matemáticas y Físicas,
Facultad de Medicina,
Facultad de Leyes y Ciencias Políticas,
Facultad de Teología y Ciencias Eclesiásticas.

El 15 de diciembre de 1850, siendo Presidente de la República don Juan Mora Porras, en unión de su gabinete y para celebrar las efemérides de la Independencia, estableció las Facultades de Ciencias Médicas y de Leyes. Anotamos el siguiente párrafo de su discurso:

“Contrayéndome, señores, el establecimiento de las Facultades de Medicina y Ciencias Legales y Políticas, que coincide hoy con la celebración del aniversario de nuestra independencia, permítanme manifestar que el gobierno se complace en prestar una de sus preferentes atenciones al ramo de la instrucción pública, porque este es su deber”.

Pese a que volvemos a encontrar la creación de la Facultad de Medicina, ésta no funciona, pues no existían alumnos matriculados en dicha carrera. Durante toda su existencia, sólo se graduó un médico costarricense, el Dr. Cirilo Meza, en 1877.

En el año de 1853, se hacen las diligencias para elevar a la Universidad de Santo Tomás a la categoría de Pontificia; sin embargo, hubo mucha oposición, ya que las mentes liberales del país creyeron que el Obispo iba a ser el verdadero líder de la enseñanza pública, por la cual la idea fue desechada.

De ahí en adelante, la Universidad de Santo Tomás sufre continuos vaivenes, sin que se logre consolidar. En 1888, durante el gobierno del General Bernardo Soto, fue clausurada por su Ministro de Estado, don Mauro Fernández. Su último Rector fue el Lic. Juan José Ulloa Solares, quién luchó, en forma entusiasta, por dotar al país de una Facultad de Medicina. Don Mauro Fernández enfrentó severas críticas por el cierre de la Universidad, sobre todo del Lic. Félix Arcadio Montero, quién logró, en 1889, una ley del Congreso que decía que la Universidad todavía existía. Pero no pasó de ser más que una ilusión. Habría que esperar 51 años para que Costa Rica tuviera de nuevo una universidad.

MEDICOS DE LA ECONOMIA TABACALERA

Corresponde esta etapa más o menos de 1821 a 1844, durante la cual nuestro principal producto de exportación fue el tabaco. Los médicos que ejercieron en nuestro país no eran nacionales, sino que se trataba de médicos generalmente egresados de la Universidad de León, en Nicaragua y de la Universidad de San Carlos, en Guatemala, quienes, en su mayoría, vinieron a ejercer por períodos cortos, aunque algunos de ellos se quedaron en forma permanente. Al final de este período, ingresa al país el primer médico que tuvo Costa Rica, el Dr. José María Montealegre, quien hizo sus estudios en la Universidad de Edimburgo, Escocia, y quien pronto iba a tener una destacada actuación, más que en el campo médico, en la vida política del país. En este período, había poca gente con el grado de bachiller, para poder adquirir el título de Licenciado o de Doctor en las renom-

bradas universidades europeas de la época. Es así explicable que, pese a que algunos costarricenses tenían ya buena posición económica, el estudio de la Medicina quedó circunscrito a muy pocos casos, como lo fue el del Dr. Montealegre.

MEDICOS DE LA ECONOMIA CAFETALERA

Con la expansión del cultivo del café y la exportación del mismo a partir de 1844, nace una nueva sociedad en el país, que con el correr del tiempo, sería la que definiría mejor su situación social, política y económica.

Son los hijos de esta sociedad los que salen a estudiar a Europa y algunos a los Estados Unidos. Sin embargo, durante la Campaña Nacional de 1856-1857, estaban radicados en Costa Rica una importante cantidad de médicos ingleses, alemanes, norteamericanos, colombianos y centroamericanos, que sirvieron al país con gran cariño y patriotismo. Un número importante de éstos, pasada la Campaña Nacional, se quedaron ejerciendo en nuestro territorio.

Se suceden en este período hechos importantes en la vida médica nacional:

En 1854, se crea el Protomedicato de la República y la Sociedad Médica de Costa Rica, que en 1895 pasó a ser la Facultad de Medicina, Cirugía y Farmacia de Costa Rica. En 1845, se da la Ley de Creación del Hospital General del Estado de Costa Rica, pero no es hasta 1864, que abre el Hospital San Juan de Dios sus puertas. En 1894, se promulga la Ley sobre Profilaxis Venérea y, en 1915, se inicia la Campaña Anquilostomiática, por el Dr. Solón Núñez.

En 1875, había en Costa Rica 24 facultativos. A partir de entonces, en forma periódica y año tras año, comienzan a ingresar nuevos médicos.

El 16 de octubre de 1879, un grupo progresista funda la primera Sociedad Médica Costarricense y el 21 de octubre de 1880, sale a la luz la primera revista médica editada en Costa Rica, órgano oficial de la sociedad citada, que era una publicación mensual llamada "Gaceta Médica".

Durante este período, que se extiende hasta 1940, la mayoría de los médicos costarricenses se forman en Europa, especialmente en Francia, Bélgica, Alemania, Italia, Inglaterra y Escocia. A finales del siglo XIX comienza a enriquecerse la Medicina Costarricense con un número importante de médicos graduados en los Estados Unidos, que iniciaban para entonces un despunte muy importante en la Medicina. Este período se extiende hasta el año 1940.

El aporte de esta generación fue muy importante para Costa Rica, pues se organizan los hospitales no sólo de San José, sino los de Cartago, Heredia, Alajuela y Puntarenas. Hubo también en ellos la clara definición de fundar una Facultad de Medicina.

Se destaca en este período, la labor del Dr. Solón Núñez Frutos, primer Ministro de Salud-Pública en 1927, quién da un ordenamiento de prioridades sanitarias; la actividad quirúrgica y el ordenamiento de las especialidades básicas (Gineco-Obstetricia, Medicina, Cirugía y Pediatría) por el Dr. Ricardo Moreno Cañas; y la lucha antituberculosa, en 1932, por el Dr. Raúl Blanco Cervantes.

En 1921 se efectúa el Primer Congreso Médico Nacional y, en 1927, se funda el primer Servicio de Anatomía Patológica, que tuvo como jefe al Dr. Ernesto Nauck, de la Universidad de Hamburgo, Alemania.

MEDICOS DE LA CLASE MEDIA (1940-1960)

Esta última etapa de la formación de médicos costarricense fuera del país, tiene quizás la influencia más dramática en la posterior apertura de la Facultad de Medicina de la Universidad de Costa Rica. Aún durante este período, continuaron llegando médicos de Estados Unidos y Europa. Su número fue decreciendo en forma importante, y son las universidades iberoamericanas: España, México, Chile, Colombia, Argentina, El Salvador y Guatemala, las que nutren de médicos a Costa Rica. Regresan estos profesionales con la idea de conseguir la creación de una Facultad de Medicina, dentro de la recién inaugurada Universidad de Costa Rica. Había ya en las Facultades de Medicina de Latinoamérica de entonces, una clara influencia norteamericana en la formación de médicos de pre y postgrado. Había nacido como concepto fundamental la "Especialización Médica", y en el Hospital San Juan de Dios, bajo la dirección del Dr. Antonio Peña Chavarría, se iniciaba la etapa docente, que posteriormente incluyó también al antiguo Hospital Central de la Caja Costarricense de Seguro Social, que dio origen al moderno hospital "Dr. Rafael Angel Calderón Guardia".

En esta etapa, se incorpora a la medicina la clase media: los hijos de artesanos, de pequeños finqueros, de profesores y maestros, pueden por fin estudiar Medicina en América o España. Esta gama de profesionales llega en el momento en que son creadas la Universidad de Costa Rica y la Caja Costarricense de Seguro Social, que contribuirán a la transformación de la situación social-política y económica de nuestro país.

LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Ya para la década de los treinta del siglo actual, se palpaba en el ambiente nacional, una actitud irrevocable hacia la creación de una Universidad que aglutinara la voluntad de todos los costarricenses, sin distingos de clases sociales ni de ideas políticas. El Lic. Teodoro Picado, Ministro de Educación Pública de la administración Jiménez Oreamuno (1932-1936), decide enviar una comisión de alto nivel a Chile, ya que éste era el país que más contacto tenía con nuestros pedagogos. En 1935, llega a Costa Rica el profesor Luis Galdames, quién puso en manos del Lic. Teodoro Picado el libro "La llamada Universidad Autónoma", en el que, como anotaba el Lic. Carlos Monge Alfaro, no sólo se trató de resucitar la vieja universidad de Santo Tomás, sino de crear una universidad moderna acorde a las tendencias de Córdoba, Argentina, de 1918.

El Lic. Picado sometió el proyecto al Congreso con la siguiente categórica declaración: "La autonomía en el manejo de las corporaciones doctas es un principio generalmente aceptado, sobre todo en las naciones de constitución y vida democráticas". El Ejecutivo lo admite en su más amplio significado, y de conformidad con él, presenta al Congreso el proyecto orgánico de la Universidad Nacional.

El 25 de junio de 1935, el Presidente Ricardo Jiménez Oreamuno declara lo siguiente: "La universidad no debe estar bajo ninguna sombra, sino a la luz meridiana. El regente de la universidad le da sombra como se la daría cualquier secta filosófica, científica o religiosa; la universidad debe ser absolutamente libre, sin bandera, sin tendencia, sin secta".

Sin embargo, no es en su administración que la universidad sale a la luz.

En 1940, ocurren en el mundo cambios fundamentales, de los cuales Costa Rica no escapa. Durante la presidencia del Dr. Rafael Angel Calderón Guardia y siendo el Lic. Luiz Demetrio Tinoco Ministro de Educación Pública, se crea la Universidad de Costa

Rica. El mensaje del Ministro al crearla fue el siguiente: "Desea el Poder Ejecutivo con esta iniciativa satisfacer una necesidad manifiesta de nuestro sistema educacional, que no puede considerarse completo mientras carezca de un centro general de enseñanza superior, en donde no sólo se impartan los conocimientos que requiere la práctica de los profesionales intelectuales, sino que se fomenten a la vez los estudios avanzados y las investigaciones científicas, en un propósito común de elevar y mantener elevado el nivel de la cultura de La Nación".

De ahí en adelante es clara la significación de la Universidad de Costa Rica en el desarrollo social, político, cultural y económico del país.

El profesor Carlos Monge Alfaro señala varios períodos en su desarrollo que son:

- 1) Universidad y autonomía (1940—1949).
- 2) Universidad y Estado (1949—1957).
- 3) Universidad y Humanismo (1956—1966).
- 4) Universidad y Desarrollo (1967—1975).

La creación de la Caja Costarricense de Seguro Social y la legislación social se dio por los grandes cambios de la década del 40.

Posteriormente, se suman el Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo, Acueductos y Alcantarillados, que siguen transformando aceleradamente a Costa Rica.

El nacimiento de la Facultad de Medicina se produce en el llamado período Universidad y Humanismo.

La ley de creación de la Escuela de Medicina, número 1053, la emitió el Congreso Constitucional de la República el 21 de agosto de 1947. El Artículo 9 señala que el Consejo Universitario determinará la fecha en que iniciará labores total o parcialmente, cuando lo estime conveniente y los fondos acumulados permitan la realización de su propósito.

Año	Población C.R.	No. alumnos Universidad	Alumnos Medicina
1941	670.000	740	--
1951	889.000	1.782	--
1961	1.298.000	4.184	11
1971	1.811.290	15.196*	275
1981	2.339.828	28.873*	886

* Se refiere a la población de todos los centros de la Universidad de C.R.

En 1951, el Ministerio de Salud y la Universidad de Costa Rica solicitaron a la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS) el envío de un experto, para estudiar la posibilidad de crear la Escuela de Medicina. Estas gestiones culminaron con la visita del Dr. HG. Weiskottem, quién rindió un importante informe.

El 12 de noviembre de 1953, la Asamblea Legislativa emitió el decreto No. 1690 que normó el contenido legal del proyecto que presentó el Poder Ejecutivo, a fin de apoyar económicamente el establecimiento de la Escuela de Medicina.

Con estos instrumentos legales, el Consejo Universitario pidió a la Asamblea Universitaria la autorización para iniciar la organización de la Escuela de Medicina.

Con estos instrumentos legales, el Consejo Universitario pidió a la Asamblea Universitaria la autorización para iniciar la organización de la Escuela de Medicina, y este alto organismo aprobó el 17 de octubre de 1953, la siguiente resolución:

- 1) Crear la Escuela y la Facultad de Medicina.
- 2) Encomendar al Consejo Universitario que de manera inmediata proceda a dar los pasos necesarios para colocar las bases científicas, docentes y materiales de la Escuela y autorizarlo para integrar la Facultad correspondiente.
- 3) Condicionar la apertura de la nueva escuela a una previa y expresa autorización por parte de esta Asamblea, la cual será otorgada en vista del informe que sobre lo realizado en cuanto a sus bases científicas, docentes y materiales presente el Consejo Universitario y oyendo el parecer consultivo del Colegio de Médicos y Cirujanos.
- 4) La Facultad de Medicina no comenzará a actuar como tal en la forma indicada por Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica, sino hasta el momento en que se acuerde la apertura de la Escuela correspondiente.

Para dar los primeros pasos, se nombró un Comité Pro-Escuela de Medicina, que se reunió por primera vez el 26 de abril de 1951, con asistencia del Lic. Fernando Baudrit, Rector de la Universidad, el Dr. Antonio Peña Chavarría, en representación del Consejo Técnico de Asistencia Social, el Dr. Alejandro González Luján, representante de la Asociación Médica Nacional, el Dr. Oscar Vargas Méndez, Director de Salubridad, por el Ministerio de Salubridad Pública.

En 1953, esta Comisión fue reorganizada y el 5 de mayo de 1953 se reunió con la asistencia del Lic. Rodrigo Facio, Rector de la Universidad, el Lic. Gonzalo González, Decano de la Facultad de Farmacia, los doctores Antonio Peña Chavarría y Carlos Sáenz Herrera, por la Junta de Protección Social de San José, los doctores Leonidas Poveda y Rodolfo Céspedes, del Colegio de Médicos y Cirujanos, el Dr. José Ml. Quirce Morales y el Lic. Otto Fallas, representantes de la Caja Costarricense de Seguro Social, los doctores Fernando Escalante Pradila y Manuel Aguilar Bonilla, por el Ministerio de Salubridad, los doctores Carlos de Céspedes Vargas, José María Ortíz y Ricardo Marchena D, por el Instituto Nacional de Seguros.

En 1954, la Universidad invitó al Dr. Amador Neghme, Secretario de la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile y al Dr. Carlos Martínez Durán, de la Universidad de Guatemala, como expertos latinoamericanos para consultar diferentes extremos del problema.

En 1955, el Consejo Universitario nombró al Dr. Ettore de Girolami, como asesor técnico para estudiar los problemas relacionados con la organización de la Escuela de Medicina, quién coordinaría los esfuerzos en este sentido.

En 1957, vino el Dr. Edward Grzegorzewsky, Director de Educación y Servicios de Adiestramiento de la Organización Mundial de la Salud, quien enfocó los problemas sociales, educativos y económicos y de salud del país y formuló un plan moderno tendiente a crear la Facultad de Medicina.

En 1957, se reorganiza nuevamente la Comisión Técnica, que servirá con tal carácter hasta el 16 de mayo de 1969, fecha en que se creó oficialmente la Facultad de Medicina por disposición de la Asamblea Universitaria y del Consejo Universitario. La Comisión Técnica celebró su primera sesión el 26 de febrero de 1957 con la asistencia del Rector, Lic. Rodrigo Facio, quién presidió, y los Dres. Rafael Lucas Rodríguez, Antonio Peña Chavarría Ettore de Girolami. Transcribo las palabras del Rector Facio en estos solemnes momentos:

“Como lo he dicho en mi informe final a la Asamblea Universitaria, la nueva Escuela de Medicina representa para la Universidad de Costa Rica, un serio compromiso: el de constituirla y mantenerla como una de las mejores de América Latina en los campos de la

docencia, la investigación y espíritu de servicio. Yo tengo plena seguridad de que a tan grande compromiso se le hará frente adecuadamente y tengo fe en ello por dos razones:

- 1) Por la seriedad con que se ha planteado y organizado la nueva Escuela y
- 2) Por la calidad de las personas en que va a quedar.

De una y otra cosa podrá darse cuenta el lector que siga con interés este segundo informe sobre el desarrollo de la Escuela de Medicina de la Universidad de Costa Rica".

En 1960, Costa Rica gastó en mantener sus estudiantes de Medicina fuera del país \$406.350, que, al cambio monetario actual equivaldrían a ¢17.482.050.

En marzo de 1961, abrió sus puertas la Facultad de Medicina y recibió a un grupo entusiasta de alumnos. El 28 de abril de 1962, se inauguró oficialmente el edificio donde tiene su actual asiento.

DECANO	PERIODO	VICEDECANO
Dr. Antonio Peña Chavarría	1958-61	Dr. Rodrigo Gutiérrez S.
Dr. Mario Miranda Gutiérrez	1961-67	Dr. Rodrigo Gutiérrez S.
Dr. Rodrigo Gutiérrez Sáenz	1967-1979	Dr. Jorge Elizondo Cerdas
		Dr. Saeed Mekbel Achit
		Dr. Rodrigo Loría Cortés
		Dr. Carlos Prada Díaz
		Dr. Carlos Arguedas Ch.
		Dr. Bernhard Hempel I.
Dr. Sergio Guevara Fallas	1979-83	Dr. Bernhard Hempel I.
		Dr. Michael Nisman S.
Dr. Carlos Arguedas Chaverri	1983-1987	Dr. Michael Nisman S.

LABOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE 1961 A 1983

PREGRADO

En el campo puramente médico, la Facultad de Medicina le ha dado al país 1.325 médicos en estos 22 años, quienes constituyen alrededor del 60 por ciento de los médicos que actualmente se encuentran en ejercicio.

Es con este aporte que el Ministerio de Salud y la Caja Costarricense de Seguro Social han podido hacer un crecimiento horizontal de la atención médica en el país y que sin duda explica muchos de los cambios en la patología del costarricense.

GRADUACIONES

AÑO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
-----	---------	---------	-------

GRADUACIONES

AÑO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
-----	---------	---------	-------

1965	8	2	10
1966	14	1	15
1967	13	1	14
1968	33	3	36
1969	18	2	20
1970	39	5	44
1971	31	4	35
1972	20	5	25
1973	44	14	58
1974	46	6	52
1975	57	9	55
1976	85	23	80
1977	83	28	113
1978	123	30	113
1979	114	53	176
1980		57	151
1981	86	53	129
1982	60	37	97
1983	68	44	112
TOTALES	978	347	1.325

Importante ha sido analizar la participación de la mujer dentro de la formación médica, pues en la primera década de existencia de la Facultad su porcentaje fue pobre: 14.30 por ciento, mientras que en la segunda se observa un alza impresionante: 30,38 por ciento. De mantenerse esa proyección posiblemente alcanzarían el 50 por ciento de las graduaciones en años venideros.

POSGRADO

Ha sido la Facultad de Medicina, en primera instancia, la que inició las Residencias Médicas en nuestro país y con ello el camino a la especialización.

Posteriormente, en el año de 1976, los estudios de posgrado pasaron a manos del Centro de Docencia e Investigación de la Caja Costarricense de Seguro Social (hoy Centro Nacional de Docencia e Investigación en Salud y Seguridad Social de la C.C.S.S.) y del Sistema de Estudios de Posgrado de la Universidad de Costa Rica, quienes en una labor continua y de apoyo, han ido formando los profesionales que el país necesita.

SITUACION ACTUAL

Desde hace mucho tiempo, funcionaba en Costa Rica la Escuela de Enfermería sin que tuviera afiliación universitaria, pese a que en todo momento, se distinguió por graduar enfermeras de muy alta calidad. En 1975, dicha Escuela decidió incorporarse a la Facultad de Medicina, con lo cual la enfermera logra un status universitario y se coloca en su verdadero sitio.

En 1977, el Consejo Universitario decide que la Facultad está formada por dos Escuelas: Medicina y Enfermería. No contenta la Facultad con la formación de los elementos fundamentales en el campo de la salud, incorpora la Sección de Tecnologías Médicas, a partir del año de 1969.

FUTURO DE LA FACULTAD

Creemos que la Facultad ha cumplido plenamente con la labor encomendada de formar profesionales en el campo de la Medicina, Enfermería y Tecnologías Médicas, que permitan el desarrollo de los programas de salud y necesarios para mantener y mejorar los índices de salud adquiridos.

En el posgrado, la Facultad ha continuado estimulando, tanto a nivel médico como de enfermería, este progreso incesante.

Debemos plantearnos hacia el futuro otros aspectos de vital importancia para la existencia de la Facultad, tales como el hecho de que debe hacer una investigación formal y profunda de los problemas de la salud en Costa Rica, en forma objetiva y acorde al desarrollo del país.

Será necesario definir, en el campo de la docencia, muchos aspectos, que comienzan desde el pago del docente a la diferenciación de la enseñanza en el grado y en el posgrado. Tendremos que hacer esfuerzos para mantener un curriculum activo, dinámico y objetivo en nuestras dos Escuelas, que nos permitan ver, con esperanza, el año 2.000, de acuerdo a los lemas de la OPS y la OMS. Este es el momento, en que la Facultad necesita la colaboración de todos los alumnos y profesores para que un día resolvamos problemas y creemos soluciones pensando siempre en los sagrados intereses de Costa Rica y de su Universidad.

ABSTRACT

Costa Rica's Independence was a fundamental reason for the population to achieve a proper educational level and to obtain a satisfactory health situation.

In 1843, the first university was founded, (Universidad de Santo Tomás), but it closed in 1888, Much later, the University of Costa Rica opened its doors. in 1940.

At the beginning, medical students were the children of the large coffee plantation owners, and generally studied in Europa. This period of medical formation ended in 1940. With the founding of the Iberoamerican University, middle class families could send their children to medical school, wich liberalized the profession much more. It is not until the creation of the Faculty of Medicine in 1958, when total liberalization was achieved, in the education of medical professionals in Costa Rica.

We believe that the creation of the University of Costa Rica in 1940, and the Faculty of Medicine, in 1958, set a landmark in our medical education. Nowadays, most of the medical personnel are prepared in the Faculty of Medicine of the University of Costa Rica.